

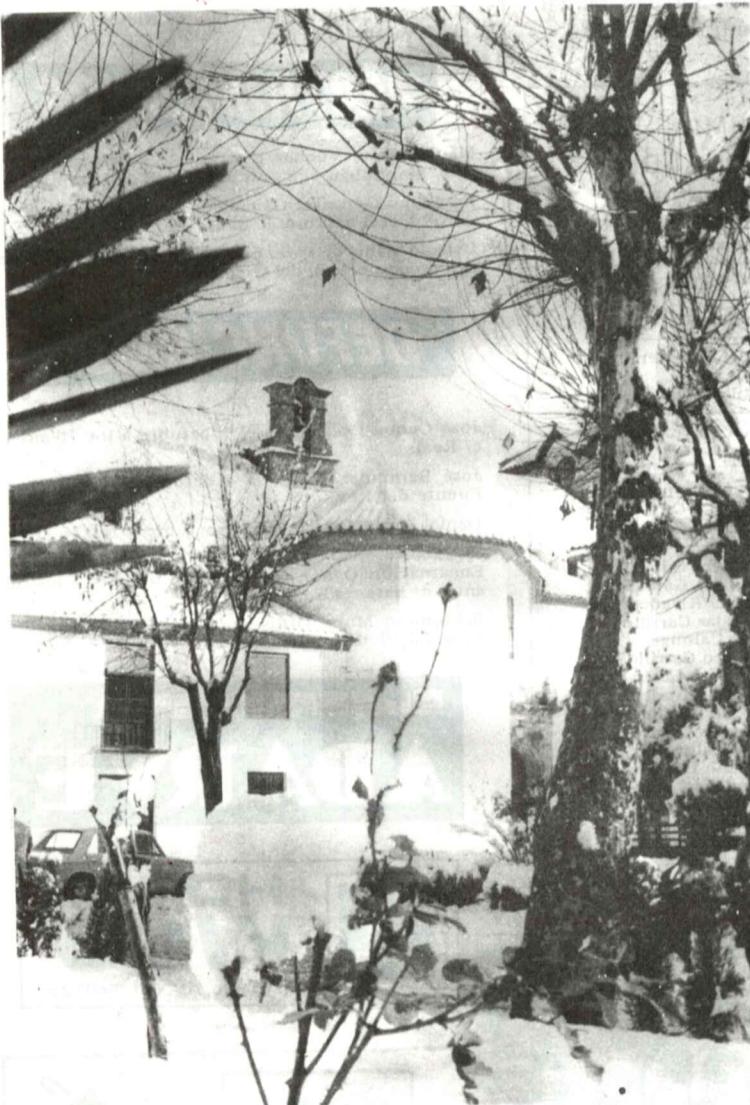
ADARVE

ENTIDADES CULTURALES Y CASINO DE PRIEGO DE CORDOBA

SE PUBLICA LOS 1 Y 15 DE CADA MES - II EPOCA - NUM. 12 - LUNES 1 DE NOVEMBRE DE 1.976

¡OTRO SOLAR!

Y lo que no comprendemos es cómo aguantan los vecinos colindantes el basurero que hay dentro y, por supuesto, las ratas que abundan en el mismo, que suben por el álamo que existe dentro y que da sus copas al tejado y ventanas de enfrente, por San Miguel. Situación del mismo: calle de San Francisco esquina a la de San Miguel.- F. Serrano B.-

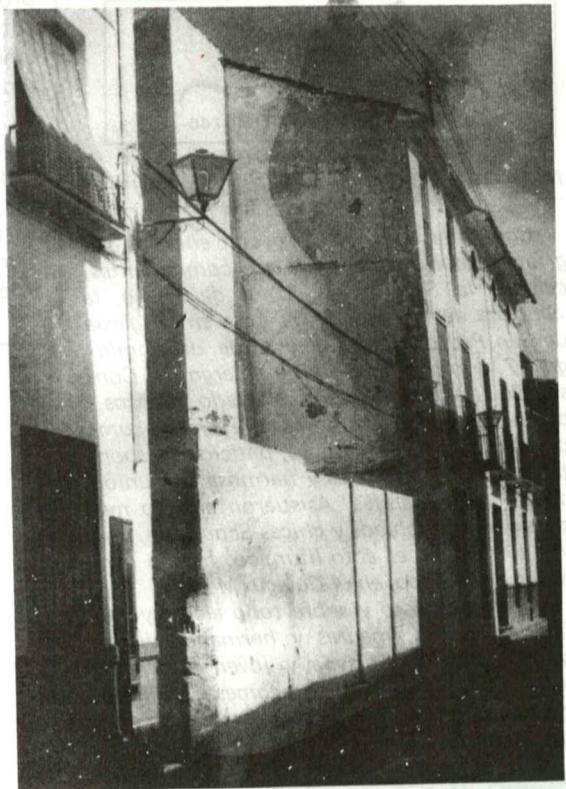


¡Otoño! ¡Invierno! El viento arrastra las hojas caídas de los árboles. ¡Frío! Estufas, braseros, calentadores ... ¿Se llevará también el viento las restricciones de energía? - Foto: Asher.

AL HABLA CON LOS ALCALDES - HOY : CAMPO NUBES.

Manifestaciones de su Alcalde D. Antonio Palomar Nieto.- Foto: Serrano B.-

APERTURA DEL CURSO ESCOLAR 76-77 EN LOS DISTINTOS CENTROS DE ENSEÑANZA DE LA LOCALIDAD



HOMENAJE

La Real Hermandad de la Caridad, en sesión celebrada el 5 del actual, acordó rendir homenaje a la Sra. Camarera Dña M^a Carmen Calvo Lozano, que después de numerosísimos años cesa en dicho cargo, así como a los cuadrilleros D. Antonio Sánchez García y D. José Rogel Alcantara.

La persona que deseé asistir a dicho acto, que consistirá en una Misa y Comida de Hermandad, en la que se entregará a los homenajeados una placa de recuerdo, puede solicitar su inscripción al Sr. Tesorero D. Rafael Sánchez, en la Farmacia Matilla.-La Directiva.

**ESTUDIO
Medina**
Abad Palomino, 4 - Tel. 540746

INAUGURACION DEL CURSO "SCOUT"

Con toda sencillez pero con enorme alegría y total asistencia de sus componentes, celebró la Sección de Scout de Priego, la apertura del Curso 76/77. Misa en la Iglesia de San Pedro a la una de la tarde, del domingo 17, con sentida homilía a cargo del Cónsiliario D. Felipe Reina Hurtado. Cantos, promesas por parte de Alitas que juraban cumplimiento de las consignas, peticiones espontáneas en las rogativas y hermosa comunión de chicos y grandes. Asistieron al acto muchos padres de chicos y chicas Scout que, una vez terminado el acto litúrgico, fueron invitados a una copa, en el Colegio Marista.

Simpático acto y sobre todo alegre y edificante. Padres, madres y hermanos disfrutaron palpando la sana y joven alegría de aquel puñado de futuras promesas, unidos y gozosos en apretado ramillete de amor y camaradería. ¡Enhorabuena!

**LEA
ADARVE**

SECCION DE LITERATURA Y BELLAS ARTES
DEL CASINO DE PRIEGO.

Relación de Entidades, Firmas Comerciales y Señores particulares que han colaborado en la financiación de los Actos Culturales de este Casino, y que esta Junta Directiva, en nombre de la Sociedad, quiere dejar constancia de su agradecimiento a los mismos:

	Pesetas
Banco Central	3.000.-
Banco de Gredos	1.500.-
D. José A. Cejas López	1.000.-
Librería "Serrano"	1.000.-
Confecciones Atalaya	1.000.-
Confecciones Carmeca	1.000.-
D. Amador Córdoba (Est. de Servicio)	1.000.-
D ^a M ^a Luisa Ruiz-Amores Vda. de Gámiz	1.000.-
Hijos de D. José L. Gámiz Valverde	1.000.-
Confecciones Velástegui	500.-
D. Francisco Pérez Barba	500.-
Radiolúx	500.-
Gestoría Peláez	500.-
D. Antonio Alba Garrido	500.-
Santa Lucía, S. A.	500.-
Tejidos Ortiz	500.-
Joyería Hijo de Miguel Serrano	500.-

Priego de Córdoba, Octubre 1.976.- El Presidente:
José Linares Bergillos.

NEGOCIADO DE QUINTAS**A V I S O**

Se pone en conocimiento de todos los varones nacidos en este Municipio, entre las fechas comprendidas de 10º de Enero de 1.957 al 28 de Febrero de 1.958, ambos inclusive, la obligación que tienen de presentarse bien ante este Ayuntamiento o en aquél de su actual residencia, a fin de proceder a su inscripción en el Alistamiento del próximo reemplazo de 1.977, bien entendido, que aquellos que dejaren de hacerlo sin que alegasen causa justa que se lo impidiera, le pararán los perjuicios previstos en el vigente Reglamento para aplicación de la Ley General del Servicio Militar. Priego, Octubre de 1.976.-

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO**NACIMIENTOS**

M^a José Linares Gonzalez hija de Antonio y Francisca, el 1 octubre. Domicilio: Carcabuey.

Bibiano Montes Pérez (gemelo) hijo de Manuel y Lucía, el 2 octubre. Lagunillas.

José Montes Pérez (gemelo) hijo de Antonio y Francisca, el 1 de octubre. Lagunillas.

M^a Josefa Gonzalez Ruiz hija de Vicente y Josefa, el 3 octubre. El Cañuelo.

M^a Trinidad Abalos Baena hija de Antonio y Trinidad, el 5 octubre. Genilla.

Fco. Antonio González Ochoa hijo de Francisco y Aurora, el 4 octubre. c/ La Paz.

Fco. José Sánchez Reyes hijo de Francisco y Carmen, el 7 octubre. Castil de Campos.

José Fco. Fuentes López hijo de Francisco y Aurora el 11 de octubre. Esparragal.

Francisco Aguilera Ortiz hijo de José y Gloria, el 14 de octubre. Zamoranos.

M^a Carmen Abalos Briones hija de Emilio y Dolores, el 13 de octubre. c/ Las Mercedes.

Nicolás Jiménez Higueras hijo de Nicolás y Angeles, el 11 octubre. c/ Polo.

MATRIMONIOS

Manuel Ruiz Vilchez con Agustina Angustias Cervera Montalbán el 2 octubre. Castil de Campos.

Francisco González Gámiz con M^a Dolores Sánchez Arroyo, el 3 octubre. P. de las Mercedes.

Urbano Mancebo Pérez con Francisca Ordoñez Cruz el 9 de octubre. P. del Carmen.

DEFUNCIONES

José Ochoa Rodríguez, el 1 octubre a los 70 años. c/ Real.

José Bermúdez Pérez, el 4 octubre a los 76 años. Fuente del Rey.

Daniel Cobo Castro, el 16 octubre a los 71 años. Zagrilla.

Encarnación Ochoa Gámiz, el 13 octubre a los 85 años. c/ Batanes.

Baldomero Moral Ordoñez, el 14 octubre a los 79 años. Castil de Campos.

SUSCRIBASE A**ADARVE**

**HOTEL
VIGO**

H. Toledo, 70 - Tel. 540125

**PLUVIOMETRO**

Agua caída desde el 1 de Septiembre, hasta el 10 de Octubre
Ltrs. M²

bre 85.-

Del 11 al 25 - X .. 38.50

Total de agua caída 123.50



PRIEGO al habla..



ADARVE

CONSEJO DE REDACCION

Director:

Manuel Mendoza Carreño

Subdirector:

Antonio Prieto Ruiz

Administrador:

Antonio Jurado Galisteo

Secretario:

Pedro Sobrados Mostajo

Redacción y Administración:

Lozano Sidro, 13

Imprime y monta:

Kopisa - J. Antonio, 57

Depósito Legal CO-15-1958



TELEFONOS DE URGENCIA

Guardia Civil 54 00 48

Policía Municipal 54 01 86

Casa de Socorro 54 00 66

Serv. de Urgencia 54 04 21

Serv. Ambulancia 54 06 36

EDITORIAL

i BENDITA LLUVIA !

Que el año agrícola se inicia bajo otro signo, es innegable. El año anterior apenas vimos el agua de lluvia en los meses otoñales.

Es lógico que la "otoñá" temprana sea alegría y esperanza para los labradores.

Los hombres del campo son como místicos que siempre están mirando al cielo. El campo español depende, en su producción y riqueza, del llanto de las nubes.

Alguien escribió que "regar en España con agua es regar con oro". Esta afirmación tiene específica aplicación en nuestra Andalucía. Si nuestra Región consiguiera, en épocas normales, la media de Santiago de Compostela en cuanto al agua de lluvia, sería un hermoso vergel, un precioso jardín. Hemos de contentarnos con la media de 500 a 700 litros año.

Buen año se considera, por estas latitudes, si se cuentan 600 litros del precioso ypreciado líquido. Tres años llevamos que apenas conseguimos la mitad de esta cantidad y ello ha afectado, en gran manera, el desarrollo económico de nuestros labradores.

El pequeño propietario, aquel cuya vida y desahogo dinerario dependen de la producción de sus pequeños predios, si no recoge abundante cosecha, apenas podrá atender a sus muchas necesidades, a las muchas gabelas que el campo arrastra aparte de los precios poco remuneradores de muchos de sus productos. Y el gran propietario podrá resistir la embestida de los malos años pero no se mostrará generoso en inversiones para mejoras.

Esperamos que este año el pluviómetro mostrará su largueza. No sabemos la cantidad de agua caída, pero los entendidos están contentos.

Si a todo esto unimos que el consumo humano está amenazado en muchas ciudades y pueblos, que nuestros pantanos están al cuarto de su capacidad, nos parece justificado que, como canto de alegría, dedicemos estas líneas, hilvanadas a todo correr a la bendita lluvia, en este día en que, desde horas tempranas hasta avanzada la tarde, llueve en España entera.

En años de abundancia, quienes habitamos en la ciudad, considerábamos una molestia la lluvia, pero ha llegado el tiempo de pedirla todos con insistencia al Todopoderoso, aunque se haya perdido, o no sea frecuente, implorarla del Cielo con aquella oración "ad petendam pluviam" que, otrora, recitábamos con el sacerdote ante el altar.

DORIS

PERFUMERIA

LE OFRECE LA MAS ALTA SELECCION EN COSMETICA DE LAS PRIMERAS MARCAS

BARBARA WARD - INKA ORCHIDEE - ULTRA SKIN -de- Margaret Astor - VITAMOL

PLANTAS FRESCAS de Gemey

PROXIMA VISITA DE LA SEÑORITA STETCIEN de Margaret Astor

EL COMERCIO MAS ESPECIALIZADO EN COSMETICA DE PRIEGO

SOBRE LEGALIDAD VIGENTE

Al tener conocimiento de un acuerdo de la Comisión Permanente del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad sobre "poner a disposición de la Junta Calificadora de Aspirantes a destinos Civiles, en cumplimiento a la legalidad vigente, las tres plazas de Guardia Municipal vacantes en la plantilla de funcionarios de esta Corporación", se me ocurrió comentar este acuerdo, no para presentar recurso, puesto que esta Comisión no puede hacer, las más de las veces, otra cosa que lo que la ley dispone. Ahora bien, creo que ya es hora de que los Alcaldes en conjunta unión, pidan y reclamen la supresión de algunas leyes, que a todas luces no hacen sino perjudicar a las comunidades locales, como la del caso que nos ocupa.

Estimamos que es improcedente que, si en un pueblo salen tres plazas (del número comentaremos después) de Guardias Municipales, éstas tengan que cubrirse, en su mayoría, por señores ya maduros, que casi siempre no son naturales del lugar y ya cobrando un sueldo oficial de jubilación, aunque "algunos" cobran una ridiculez y "otros" demasiado.

No creo esto de justicia, cuando me consta que son muchas las solicitudes que hijos del pueblo han presentado para ocupar estas plazas que, por otra parte, nunca estuvieron bien remuneradas y menos ahora con lo que subió el coste de la vida.

Respecto al número de tres, las creo insuficientes. El último censo dió 21.179 habitantes. Si no me han informado mal, debieran existir en este Municipio 22 guardias. Claro que, de estos, algunos, tendrían que residir en las Aldeas, que también tienen derecho.

Miren como está nuestra Ciudad en un día cualquiera de este mes de Octubre, respecto a la Guardia Municipal:

Once de plantilla. Uno es el Jefe. Otro tiene licencia por tres meses. Dos, licencia por enfermedad. Otro, y algunos días dos, se encuentran de permiso por descanso dominical. Cuenten Vdes. cuantos quedan para cubrir el servicio de todo el pueblo, durante las 24 horas del día. Si los dividimos entre los tres turnos de a 8 horas, nos dará 1'66 guardias por turno.

Aplaudimos las medidas de austeridad de nuestro Ayuntamiento, no sacando a concurso, plazas de su plantilla que fueron quedando vacantes, pero esto lo comprendemos en lo relativo a Oficinas, donde tal vez hubiera que hacer un reajuste, pero no en lo referente a la Guardia Municipal, ya que, desde hace muchísimo tiempo, éstos no conocen otro servicio que el del Ayuntamiento y el de la Plaza del General Franco.

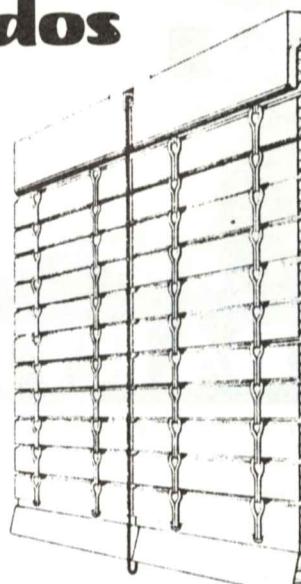
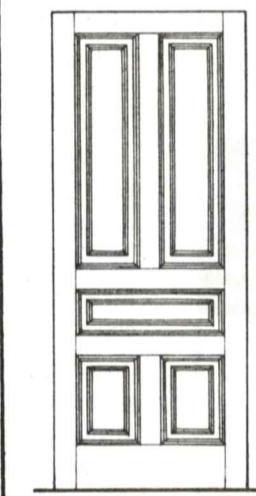
Vayamos pues, si es necesario, en contra de esas leyes que lesionan los derechos de un pueblo y, en último caso, busquemos "la trampa" según el dicho popular de que "cada ley, tiene su trampa".

Leonardo.

**PERSIANAS
Y PUERTAS**

AMARGURA, 19

Tel. 54 01 90

**Antonio
Sobrados****A V I S O**

El Centro Nacional de Formación Profesional "Fernando III El Santo" pone en conocimiento de todos los estudiantes de Priego de Córdoba, la apertura del Comedor de dicho Centro, en el que por el módico precio de 35 ptas. pueden hacer su comida todos los estudiantes de la Ciudad que lo deseen.

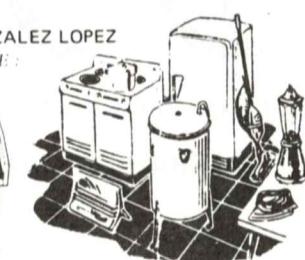
A PARTIR DEL 2 DE NOVIEMBRE.



CAPITÁN CORTES, 10
TORREJÓN, 11
TELÉF. 54 03 15

ELECTRODOMÉSTICOS EN GENERAL
T.V. COLOR con SERVICIO TÉCNICO

FRANCISCO GONZALEZ LOPEZ
DISTRIBUIDOR DE:



HAMMOND

1.ª marca mundial en órganos electrónicos.

Carta al Director



A D. Manuel Mendoza Carreño
Director de "Adarve"
Priego de Córdoba

Respetado D. Manuel:

Le agradecería la publicación de estas líneas en el periódico que tan dignamente dirige, para de esta manera expresar mi opinión referente al asunto publicado en el número anterior, firmado por el Sr. Valverde Castilla.

El que suscribe como hijo natural de ese pueblo, del que me siento orgulloso, y siendo directamente perjudicado por ser hijo de una familia de las que ocuparon las llamadas CASAS BARATAS, me solidarizo plenamente con la carta antes mencionada del Sr. Valverde, en la cual se brinda a demostrar que lleva toda la razón del pleito al poseer documentos que así lo acreditan y que demuestran en cualquier momento la veracidad de sus palabras.

Creo que ahora se trata de hacer o de intentar hacer otra nueva injusticia, y ya con esta serían tres con estas familias, me explicaré.

1º - Cuando se les adjudicaron unas viviendas, que no reunian una calidad en cuanto a los materiales empleados para su construcción, las cuales tuvieron que abandonar dada el estado ruinoso que presentaban, con peligro evidente para la vida de los ocupantes.

2º - Cuando fueron trasladados a otras viviendas que no reunian los metros exigibles para albergar a algunas familias numerosas, de las cuales la mía fue una, somos 7 miembros, me consta que algunas todavía superaban esta cifra, dicho traslado fue obligado, ya que como antes he referido las Casas Baratas se hundían, en contra de la mayoría de estos vecinos que desde el primer momento expresaron su disconformidad con los nuevos pisos que les fueron asignados.

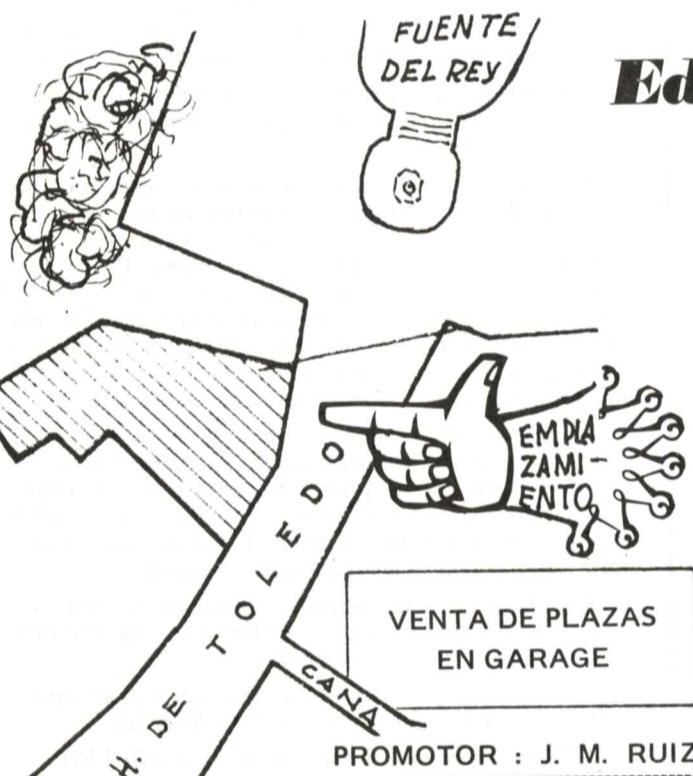
3º - Ahora, no sólo no se les ha proporcionado una vivienda como al menos ellos creían haberlo hecho cuando ocuparon las Casas Baratas sino que se ceden unos terrenos que no son legalmente de ese Excmo. Ayuntamiento, sino de los 40 propietarios que no han dejado de reclamarlo, hasta ahora inútilmente.

Creo que esas familias, sin excepción, merecen unos pisos más humanos, más dignos, más amplios, de acuerdo con lo que ellos pretendieron adquirir hace 20 años y que todavía no han conseguido, por eso creo que esta tercera injusticia no se debe llevar a cabo, y llegar a un entendimiento con los perjudicados para que de alguna forma puedan disfrutar de una vivienda como merecen.

Aprovecho esta ocasión para ponerme a su entera disposición y espero que esta vez la voz del más débil sea oída de una vez por todas.

Luis Ruiz Sicilia - Virgen de Lourdes, 10 - 3º
PREMIA DE MAR (Barcelona) 10 - X - 76.-

ESCRIBIR PARA "ADARVE" ES SENTIRSE SOLIDARIO CON LOS PROBLEMAS DE TU PUEBLO



Edificio

Fuente del Rey

Viviendas de Lujo

(ACOGIDAS AL GRUPO I)

* 5 Dormitorios * 2 Cuartos de Baño y Aseo * Cocina-Oficio, amueblados * Salón Comedor * Salón Estar * Terraza-Lavadero * Amplias Terrazas a la c/ H. de Toledo * Inclusión de Plaza de Garage * Ascensor de subida y bajada hasta el Garage.

PROMOTOR : J. M. RUIZ CALIZ - CONSTRUYE : OCAMPOS VALLEJO

INFORMACION : c/ Tercia, 3 - Teléfonos: 54 03 09 y 54 02 59 *****

colaboración

TRA FICO RODADO

¡NO ESTAMOS EN CARACAS!



Es de observar, que, desde que en Priego, por causa del natural crecimiento y auge del tránsito rodado, existen los pasos de cebra para los peatones, es igual que si no existieran, y me explico:

En primer lugar, de cuando en cuando se han pintado por los servidores municipales competentes, las franjas que definen los pasos de peatones, en la calle Héroes de Toledo y José Antonio, así como el que cruza desde la esquina del Banco Central a la plaza de Calvo Sotelo. El tiempo, sus inclemencias y el paso natural de peatones y vehículos, borran sistemáticamente las susodichas franjas, ya que estas deberían estar realizadas en material más indeleble.

Pero ello no obsta a que, la existencia de los correspondientes clavos grandes, y los discos de paso de peatones, por cierto con un campechano y jacarandoso viandante pintado, con su flamenquete sombrero cordobés, debe ser conocido por los automovilistas, que, dicho sea de paso, para ser tales, deben conocer el Código de la Circulación al dedillo. Y ello no es así, es decir, no se observa. Basta fijarse un poco, para ver que los conductores de vehículos pasan sin disminuir la velocidad, por los mencionados pasos de peatones, como estimando que esos tramos son también a su favor, y que sea el sufrido vecino de "infantería" el que espere y cuando haya ocasión, que pase.

Y basta ya de esta situación; el peatón tiene tantos derechos o más que el automovilista, -por su situación de más desvalido frente al motor-, ¡y desgraciado el viandante que se confie y se atreva a pasar! ... ¡Bienaventurados los peatones en los pasos de cebra, porque ellos verán pronto a Dios!

Es general la inobservancia de estas normas por parte de los conductores, salvando siempre a los pocos, que, conscientes de su deber, invitan, -como en las capitales-, a los transeúntes, para que pasen, lo cual, aún ejercitando el derecho, el peatón no puede menos de agradecer.

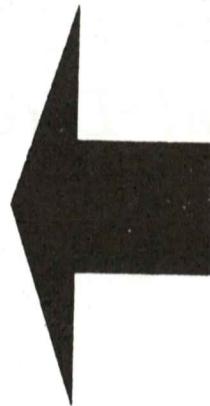
Y como en Venezuela, y concretamente en su capital, Caracas, hemos leído que es el infierno del peatón, por favorecer la señalización a los vehículos, hasta el extremo de ocurrir numerosos accidentes, vaya esta nota de protesta, para Priego, que todavía sin tener pozos de petróleo, se asemeja en este concepto a Caracas.

A la hora que se proyecta instalar semáforos en nuestra Ciudad, téngase esto en cuenta, vigílese por la Policía Municipal, y se incrementen las sanciones para EDUCAR AL AUTOMOVILISTA, que el DISCO CON MULTA ENTRA y podamos vivir un poco más tranquilos y UN POCO MAS.

"Espiracoo"



UN
MOMENTO
¡POR
FAVOR!



Escribir bien, no es fácil. Decir la verdad es duro y suele acarrear enemistades. Callar es de prudentes. ¿Debemos pues callar, aunque no sepamos escribir bien, por temor a decir la verdad, o por prudencia . . . ?

Creo que no, debemos hablar y escribir, con sentido común, con la verdad por delante, con la sinceridad necesaria, para que los "sordos" oigan y los "ciegos" vean . . .

El mundo pasa por una crisis general de espiritualidad (por exceso de materialismo), económica (por exceso de gasto y aspiraciones sin límite), de verdad (por exceso de hipocresía), de paz (por exceso de guerras "friás" o "calientes": entre las naciones, entre los ciudadanos, entre hermanos, entre padres e hijos, entre productores y empresarios, entre jefes y subordinados, y hasta por desgracia en la propia Iglesia . . . , no hay rincón del mundo donde no exista . . .).

¿Qué pasa, . . . hombre . . . ? Meditamos acaso un momento sobre la actual situación? Me dirás . . . ¡no hay tiempo! Es verdad, el hombre actual no tiene tiempo de reflexión ni de meditación. Su trabajo incesante, agobiante y excesivo, su constante ir y venir, la prisa... la bebida, la droga, las diversiones nunca satisfechas, el egoísmo sin límites, el siempre quiero más . . . , en una palabra, la falta de espiritualidad, que al perderla por completo, ¿qué queda de esa criatura creada a imagen y semejanza de Dios...?

¿Qué leemos y oímos a diario? Asesinatos, secuestros, robos, luchas fratricidas, injusticias, discriminación, sobornos . . . , accidentes.

Estamos perdiendo y endureciendo el "corazón", nos falta humildad para reconocer nuestros errores, no queremos diálogos, y por supuesto, nada de sacrificios . . . para "cuatro días que vamos a estar aquí" . . . el mundo no quiere saber nada de esto, pero las consecuencias las estamos ya viendo, y ojalá antes de que sea tarde, tengamos la suficiente valentía y honradez, para que cada cual, en la esfera de su competencia, reconozca sus errores y se enmiende. Es necesario frenar, reflexionar, meditar.

He presenciado, oido y comentado, que precisamente cuando el hombre enferma, cuando más sufre, este paciente es un objeto que se queja, y el familiar, un ser molesto que se preocupa insistente por él. Hay falta de cariño, sed de justicia, hambre de amor, de humanidad, de comprensión, de diálogo, en una palabra de caridad.

Para terminar este pequeño comentario o "sermón", como mejor le parezca al paciente lector, lo hago con estos dos pensamientos de mi cantarillo:

"Ser amado sin amar, EGOISMO. Amar y ser amado, AMISTAD. Amar, aún sin ser amado, CARIDAD."

"El hombre no sabe gozar porque no sabe SUFRIR".

"PESE"

El sistema educativo que se está desarrollando o que ya está casi implantado en España, después del ya olvidado Libro Blanco y dentro de la "revolucionaria" -para algunos- Ley General de Educación en los diferentes niveles, grados y modalidades del estudio y, en su primer apartado vemos, LA EDUCACION PREESCOLAR.

Comprende desde los 2 a los 5 años de edad y dividida en dos etapas: Jardines de Infancia (2 y 3 años) y Escuelas de Párvulos (4 y 5 años).

En esta primera salida del niño fuera del ambiente familiar -cuántas y cuántas rabietas y lloriqueos les cuesta a algunos- se pretende despertar su espontaneidad, su creatividad y su espíritu de convivencia. Además, tiende a facilitar la integración laboral de la mujer, madre de familia, en el mundo profesional. Esto último, más bien lo entendemos, si el funcionamiento de esta enseñanza es a base de las llamadas guarderías, de otra forma no, ya que entre llevar y recoger al pequeño y las tareas de "sus labores", no sabemos en qué mundo laboral se va a integrar.

¿Han pensado los responsables de la educación de nuestra Ciudad, la papeleta que se les presenta a muchísimos padres, con niños pequeños de toda la zona de Huerta Palacio, toda la Villa, Puerta Granada, etc. si todos los Colegios están enclavados desde el Palenque a la Plaza de Toros?

Pero ¿es necesaria la asistencia de estos niños a la escuela de párvulos?

En un estudio efectuado a 238 niños y niñas, durante varios años en un país europeo, se reveló que la mayor parte de los pequeños (de edades comprendidas entre 10 y 11 años), que se distinguijan por su gran capacidad intelectual, habían comenzado a ir a la escuela antes de los cuatro años.

Las escuelas, como todos sabemos, escasean y más todavía las destinadas a niños en edad preescolar; es decir, a la edad que precisamente al pequeño se le debe despertar gran interés para que más adelante empiece la E.G.B. a la edad establecida por la Ley General de Educación (seis años) y con los conocimientos que exigen las Orientaciones Pedagógicas para un niño de Primer Nivel.

Las necesidades de educación del niño, antes de los 6 años, son variadas, pero podemos centrarlas en cuatro aspectos fundamentales: físico, intelectual, emocional y social.

Un niño adquiere alrededor de un tercio de sus conocimientos entre el nacimiento y los cuatro años, otro tercio entre los cuatro y los ocho años y el resto, después de los ocho años.

Es lamentable que derrochamos la mitad de las posibilidades de aprendizaje de un niño cuando comenzamos su educación con seis o siete años, así como que un alumno empiece este Primer Nivel de su Educación General Básica sin el más elemental conocimiento de lectura y escritura. De aquí, puede venir después una de las posibles causas, para un fracaso escolar en el futuro: su propia formación desde la base. Sin ir más lejos, aquí está el futuro. Pero un futuro delicado para estos niños y niñas si no se les cuida el presente.

Nuestro pueblo ha contado, digámoslo así, con centros suficientes para albergar a la mayoría de los niños comprendidos en esta edad, pero ¿reunen tales aulas las condiciones necesarias para esta clase de enseñanza? Creemos que no.

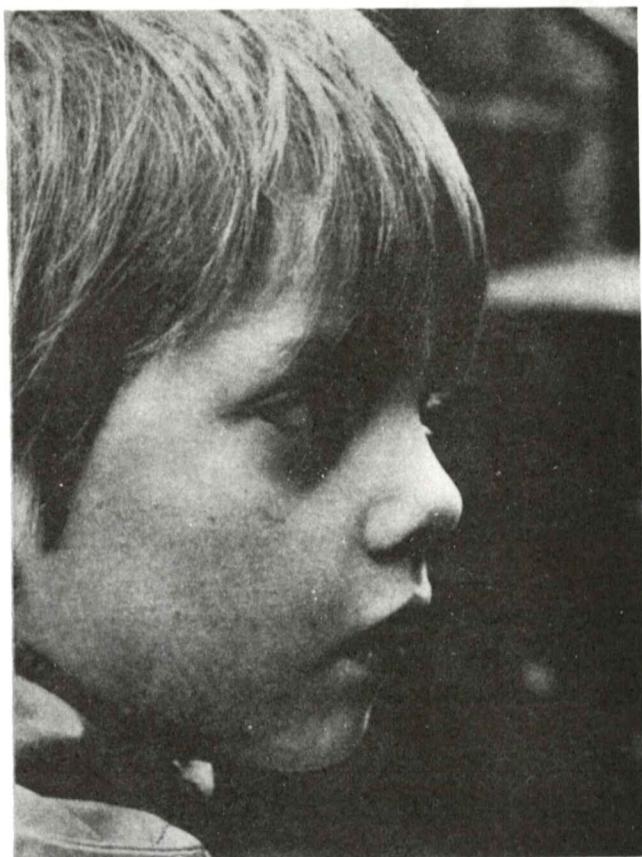
Hora es, de que con el funcionamiento del nuevo Colegio, y de la adaptación para E.G.B. de la antigua Sección Delegada (cuando se produzcan) se pida un nuevo colegio para la implantación en la zona abandonada totalmente de enseñanza, se supriman también todos aquellos centros inadecuados y se creen para los párvulos unos centros y aulas con instalaciones propias a esta edad, donde se puedan facilitar al niño, todos los medios necesarios para incorporarle al mundo exterior a través de la escuela.

Pedro Sobrados.

LA EDUCACION PREESCOLAR (PARVULOS)

UNA NECESIDAD

ESTA DENTRO DEL SISTEMA ----- EDUCATIVO ACTUAL



FALTAN CENTROS ADECUADOS Y LOS ACTUALES ESTAN EN LA MISMA ZONA



DICEN los Vecinos

que...

...ini que el pan hubiera sustituido a la Bolsa! Que sube y baja y no se fijan los precios y tamaños ni a la de tres. Con lo último que se debiera jugar es con el pan nuestro de cada día.

...es una lástima y una falta de atención, el estado en que se encuentra la calle de Santiago. Basuras, bichos muertos, sin luz, mal de piso... y hay hasta quien la confunde con un "servicio" particular! Lástima porque son anejos del precioso barrio de La Villa y ¿qué dirán los visitantes del Castillo cuando intenten circundarlo? ¿No es verdad que con muy poca cosa y el interés del vecindario quedaría bonita y decente?

...está muy bien que se proporcione trabajo a los que carecen de él. Que el Paro Obrero sirva para ayudar a estos padres de familia y, de paso, que ello sirva para adecentar algunas calles y plazas de nuestra ciudad... pero, observamos que el rendimiento en estas obras es muy deficiente, parece que se hace de mala gana, no cunden, como ocurre con las del Paseo de Colombia. ¡Claro, como es dinero del "Paro" pues, más parados que trabajando!

...el solar esquina calle Ramírez, Carrera de Álvarez se ha convertido en un depósito de cascajo y escombros, precisamente enfrente del precioso templo de Ntra. Sra. de la Aurora, exponente máximo de la esquisitez del Barroco. ¿La autoridad no aprecia estos desafueros, el antagonismo y la fealdad entre ambos?

EL ESCUDO DE NUESTRA CIUDAD



Los elementos heráldicos que componen el Escudo oficial del Municipio son:

"Primero.- Un aguila negra coronada, atravesándola por arriba tres sangrientas fajas en campo dorado. Segundo, Tercero y Cuarto en campo de plata. En el segundo dos brazos de ángel empuñando una espada, en el tercero cinco hojas de higuera verde y debajo un león, y otros dos en el cuarto. En medio de todo una tarjeta de plata de tres bandas verdes y en el centro un árbol dorado, orlado de ocho dorados escudetes partidos de banda azul; y todo ello submontado con la corona del Marqués".

Este es el que pertenece a la Muy Noble e Ilustre ciudad de Priego de Córdoba, según certificado dado por Don Luis Rubio y Ganga Yarso y Brú, cronista de S. M. Don Alfonso XIII. Dado en Madrid a 26 de Junio de 1.905 y legitimada por Don Zacarías Alonso Caballero, Notario del Ilustre Colegio de la Villa y Corte.

La composición del Escudo histórico de Priego, del cual el actual es una sensible modificación, la recoge Rodrigo Méndez en su obra "Población General de España" editada en 1.645, y otros genealogistas se hacen eco de la misma, como son D. Antonio de Moya, Espinalt y García, etc.

AMYPA

J. M. Ruiz Cálliz

Materiales de Construcción

ES LA FIRMA QUE, A LA HORA DE CONSTRUIR,
LE OFRECE :
TODA SU EXPERIENCIA, EL MAS AMPLIO SURTIDO,
Y LA MAS ALTA CALIDAD EN TODA CLASE DE AC-
CESORIOS NACIONALES Y EXTRANJEROS.



SOLEMNE APERTURA DE CURSO
EN EL INSTITUTO NACIONAL DE
BACHILLERATO "ALVAREZ CUBERO"

Foto : Estudio Medina.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PRIEGO DE CORDOBA

E D I C T O

DON JOSE TOMAS CABALLERO ALVAREZ

Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad,

HACE SABER :

Que en el Boletín Oficial del Estado, número 252, de fecha 20 de Octubre en curso, se publica el Real Decreto nº 2379/1976, de 16 de Octubre, sobre limitación en la iluminación de LOCALES COMERCIALES, ESCAPARATES, LETREROS LUMINOSOS Y EXTERIORES DE EDIFICIOS PRIVADOS, y se disponen las siguientes medidas:

1º - En los días laborables, todos los locales comerciales, a la hora establecida para su cierre, deberán apagar las luces de sus escaparates, letreros luminosos e iluminación exterior, salvo que aquéllas tengan por objeto la seguridad y vigilancia del local. También se prohíbe la iluminación de exteriores de edificios privados.

LOS LETREROS Y ANUNCIOS LUMINOSOS no comprendidos en el apartado anterior, deberán apagarse A LAS VEINTIUNA HORAS en los DIAS LABORABLES.

EN LOS DIAS FESTIVOS Y SUS VISPERAS, las iluminaciones aludidas en los párrafos anteriores, y las de exteriores de EDIFICIOS PRIVADOS, se APAGARAN A LAS VEINTITRES HORAS.

2º - **SANCIONES.**- Las infracciones a lo dispuesto en este Decreto serán sancionadas con la imposición de las multas cuya cuantía se fija a continuación:

La primera infracción a las normas contenidas en el referido Decreto será sancionada con multa de CINCO MIL PESETAS; la segunda infracción con multa de CINCUENTA MIL PESETAS; a partir de la tercera infracción, con multa de CIEN MIL PESETAS.

En los supuestos de reincidencia a partir de la tercera infracción, además de sancionar con la multa establecida en el párrafo anterior, podrá ordenarse la PROHIBICIÓN DEL ENCENDIDO de las iluminaciones mencionadas, en el artículo 1º, e INCLUSO DECRETAR EL CIERRE DEL LOCAL, todo ello por tiempo no inferior a tres meses ni superior a seis.

3º - Este Decreto entrará en vigor el día VEINTICINCO DE OCTUBRE DEL ACTUAL, Y PERMANECERA VIGENTE HASTA EL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Priego de Córdoba 22 de Octubre de 1.976

EL ALCALDE.- Fdo.- José T. Caballero Alvarez.

El pasado día 8 tuvieron lugar los actos de inauguración del Curso Escolar 1976/77, en el primer Centro Docente de nuestra Ciudad. Ocuparon la Presidencia los Ilmos. Sres. D. Juan Ramón Valero, Director del Centro y D. José Tomás Caballero, Alcalde de la localidad.

A las 10 horas, D. Felipe Reina, Director Espiritual, ofició la Santa Misa en la Capilla del Instituto. En una sencilla homilía, resaltó las virtudes básicas de todo estudiante, y animó a los jóvenes que llenaban el recinto a un trabajo continuado y serio.

Finalizada la ceremonia religiosa, los asistentes pasaron al "Aula Magna", en donde tuvieron lugar los actos académicos de apertura.

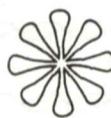
El Secretario del Centro, D. Alberto Barrio, dió lectura a la memoria del Curso 75/76. Destacó las mejoras introducidas en el edificio e hizo hincapié en los logros estrictamente académicos. En este sentido el pasado curso, con un 70 o/o de alumnos evaluados positivamente, puede ser catalogado de "bueno". Hizo mención aparte de los dos campeonatos y un subcampeonato conseguidos por los jóvenes atletas del Instituto, en los juegos escolares provinciales.

Acto seguido, el Catedrático de Filosofía, D. José Rodríguez, explicó la primera lección del curso sobre el tema: "Posibilidad actual de la Filosofía". Tomó como punto de partida tres de las posturas o corrientes de pensamiento que niegan a la filosofía cualquier tipo de justificación. Los Neopositivistas: los Marxistas: y una serie de autores que cierran a la filosofía todo camino hacia lo trascendente. Los primeros no encuentran en la filosofía ningún tipo de posibilidad, ya que, según su concepción, la filosofía no puede mostrar de un modo "empírico", las proposiciones que usa. Por su parte, Marx acusa a la filosofía de ser un conocimiento puramente teórico, especulativo, intérprete del mundo. Su influencia transformadora, política, es nula. Por lo tanto se presenta como algo prácticamente inútil. Finalmente una tercera postura niega a la filosofía la posibilidad de desvelar cualquier aspecto de lo trascendente, de lo teológico. En este sentido la filosofía se nos presenta utópica.

El profesor Rodríguez Galán, refutó las dos primeras posturas, señalando que la tercera se presentaba como un "campo abierto" a las investigaciones filosóficas actuales. Concluyó su exposición señalando que la filosofía se presentaba como un conocimiento científico aunque su criterio de verificabilidad permanezca oculto. Este conocimiento no pretende salirse de los moldes estrictamente teóricos, y las posibilidades que encierra con respecto al conocimiento de las realidades trascendentales, es algo que la moderna investigación filosófica debe intentar desvelar.

Terminada esta primera lección académica, el Sr. Director del Centro dirigió la palabra a los asistentes agradeciendo su presencia en los actos y manifestando que su despacho estaría abierto siempre para todo aquello que pudiese redundar en beneficio de los alumnos o del Centro.

Finalmente el Sr. Alcalde, agradeció al claustro de profesores sus desvelos por la enseñanza que impartían y pronunció las palabras rituales de apertura del nuevo curso.

RINCON**POETICO**CAMPOSANTO

Vengo a verte una vez más,
tierra, de mi tierra madre,
camposanto recogido
donde termina este valle ...

¡Pudridero de soberbias,
donde nadie es más que nadie ... !

En tí, duermen silenciosos,
arroyuelos de mi sangre
y todas las primaveras
en florecillas renacen.

Me han dicho; que en tu regazo,
les acarician las aves,
la luna ... el sol ... los luceros ...
y el suspiro de la tarde.

Que tú, refrescas sus huesos,
cuando el rojo velo arde
y les cubres en invierno
con tu manta de alamares.

Que tu tierra en blanda molla;
fertil ... esponjosa ... grata ...
y tu cielo, una verbena
de farolillos de plata,
donde rocía la luna
mil regadores de nacar
sobre los lechos marmóreos
que guarda tu portalada.

Tus escuadras de cipreses,
cuando la tarde se apaga,
cambian sus túnicas verdes
por otras anacardadas;
y se prolongan los sueños
al verdor de una esperanza,
que guarda dulces clarines
de gloria, para el mañana.

¡Oh coro de serafines!
¡Oh soñada diana!
¡Oh desnudos relucientes
y encuentro de cuerpo y alma ...!
¿Cómo será el despertar
a la voz del Patriarca ...?

Duermen y duermen mis muertos
al verdor de esta esperanza
y cada estación florida
brota su sonrisa blanca.

¡Bendita y santa pradera
acoge en tu regazo;
¡Bendita y santa pradera
acógeme en tu regazo;
siempre te daré un abrazo
al llegar la primavera.

M^a Jesús Sánchez.

**APERTURA DE CURSO
EN EL ——————
CENTRO NACIONAL DE
FORMACION PROFESIONAL DE
PRIMERO Y SEGUNDO GRADO
" FERNANDO III EL SANTO "
DE PRIEGO DE CORDOBA**



Presidida por las Autoridades Locales y con la asistencia del Profesorado y alumnos, tuvo lugar la Apertura Oficial del Curso Escolar 1.976-77 en el Centro Nacional de Formación Profesional de Primero y Segundo Grado "Fernando III El Santo".

Se abrió con una Misa del Espíritu Santo en la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen. A continuación y en el Salón de Actos del Centro fue leída la Memoria del Curso 75-76, seguido de la Lección Inaugural que con el título de "Economía General" impartió el Profesor de Tecnología Administrativa, D. José Luis Gámiz Ruiz-Amores.

Por último, el Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento, D. José Tomás Caballero Alvarez, declaró abierto el Curso Escolar 1.976-77, en nombre de S. M. El Rey.

Dichos actos se cerraron con una copa de vino español.

**Cristianos
hoy**

**Todo hombre
es mi hermano**



Amontonados en espacios demasiado pequeños, obligados a una proximidad con los demás en casa, en la fábrica, en la oficina, en el cine, en el autobús o por las calles, vivimos continuamente en un estado de contigüidad física que, sin embargo, no se traduce en una mejor relación con nuestro prójimo sino que, por el contrario, contribuye a poner de relieve las diferencias y las tensiones recíprocas. En la medida en que hemos perdido la capacidad fraterna de estar juntos, que caracterizaba la comunidad humana de antaño (familia, iglesia, pueblo), advertimos cada día más fuertemente la molestia de la presencia de los demás. Nos molesta el vecino que tiene la radio encendida cuando quisiéramos descansar, el fumador que contamina el aire que respiramos, el automovilista que nos adelanta cuando vamos en caravana, el chismoso que se entromete en nuestras vidas, el prepotente, etc. Estas son las personas molestas a las que deberíamos soportar por una obra de misericordia y sobre las que, en cambio, ni siquiera nos planteamos el problema puesto que las excluimos automáticamente de cualquier hipótesis de amor. Y sin embargo, el mandamiento cristiano del amor no conoce ninguna exclusión, al contrario, nos enseña a ver en cada hombre un hermano al que debemos aceptar con todas sus debilidades, insuficiencias e inevitables defectos.

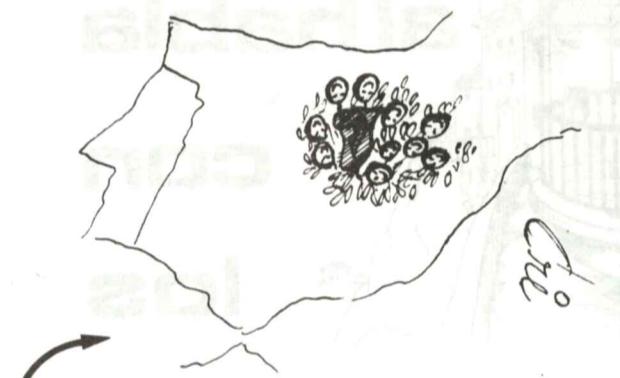
LA ENERGÍA por Magar



ENERGIA ESPAÑOLA



LIMITACIÓN DE VELOCIDAD



Solución al
"Sacapuntas" No 1 - por CRI



AYER Y HOY

buen humor



Librería

SERRANO

CURSO 76 - 77

LIBROS DE TEXTO

E. G. B. - B. U. P. - C. O. U.

FORMACION PROFESIONAL

MATERIAL ESCOLAR

Queipo de Llano, 15

Viajes

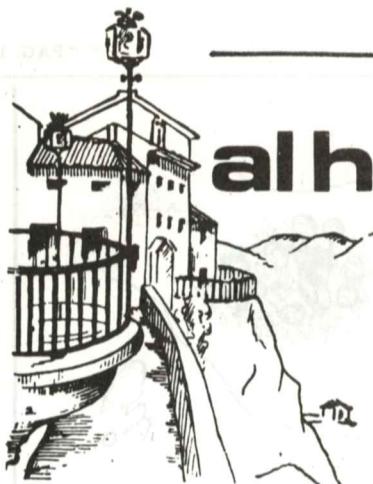
"EL BAUTI"

SERVICIOS DISCRETIONALES A TODA ESPAÑA

TAXIS Y AUTOCARES DE 4 A 50 PLAZAS

BARCELONA - C/ Belia, 51 - Tel. 2513002

PRIEGO - Gracia, 4 - Tel. 54 01 35



al habla con los **ALCALDES**

HOY : CAMPO NUBES

Entrevista : Pedro Sobrados.
Foto: Serrano Baena.

A escasa distancia de Zamoranos y a 12'5 km. de Priego se encuentra la Aldea de Campo Nubes, a donde fuimos para hablar con su Alcalde Pedáneo o Alcalde de Barrio como hoy se le designa, D. Antonio Palomar Nieto de 49 años, casado y con 5 hijos. Nació en Zamoranos y vive en Campo Nubes desde su casamiento. Tiene esta Aldea y en la carretera de Priego a Córdoba por Baena, tres sitios por donde entrar a ella, -dos señalizados- y en verdad que ninguno de ellos está transitable. Precisamente el no señalizado, es el que está un poquito mejor y por él nos adentramos.

Cuenta Campo Nubes con una población de 236 habitantes de derecho, según el último censo. La pregunta de rigor ¿Qué problemas tiene su Aldea?, se la hicimos a D. Antonio al iniciar nuestra conversación. El, que nos recibió amablemente y hablando con gran soltura, nos dijo:

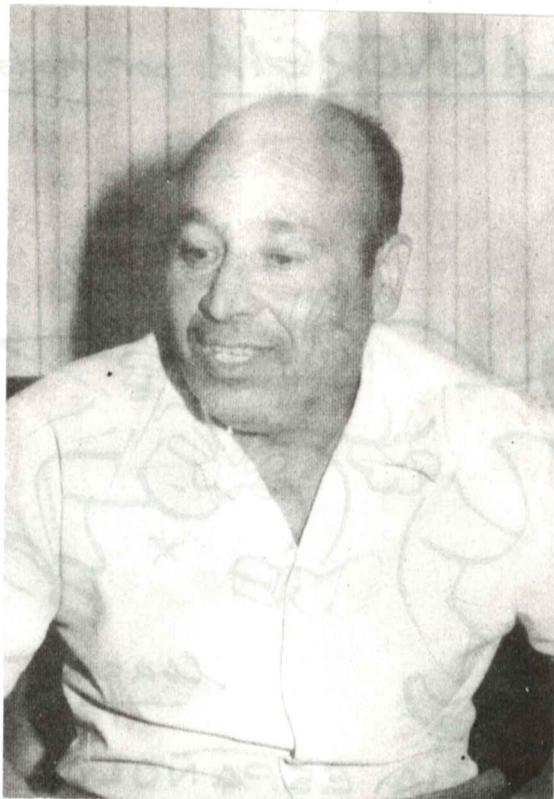
- Problemas siempre los hay y variados, pero la mayoría se podrían resolver si en las Aldeas contaramos con unos presupuestos con arreglo al número de habitantes. Con ellos y con la ayuda del vecindario, que es estupenda, y administrado por nosotros mismos, se podrían resolver muchísimas cosas. Repito lo que algunos de mis compañeros ya le han dicho, somos también personas humanas y pagamos impuestos igual que cualquier ciudadano de un pueblo.

- Concretando, ¿qué cosas requieren solución?

- El agua, de la que toda esta zona estamos necesitados y eso que a nosotros no nos falta. Precisamente ahora el Ayuntamiento adquirió un motor nuevo, pero contamos con un depósito de 4.000 litros y es insuficiente para dotar de ella a todas las casas, teniendo en cuenta que tarda en llenarse 6 horas. Sabemos que el Ayuntamiento de Priego firmó, hará unos meses, con una empresa el contrato para construir un depósito de 50.000 litros, pero hasta ahora nada más sabemos. Además del pozo de donde se viene abasteciendo el depósito, fluye poca agua y eso que los vecinos lo avisamos, pero como los técnicos saben más, lo hicieron donde ellos dijeron. Pero creo que la solución verdadera y definitiva, estaría en Fuente Alhama.

En otro aspecto, no tenemos ninguna calle asfaltada, las que están un poco mejor, las hemos arreglado los vecinos, como hicimos el alcantarillado, desagües y la red de agua con aportación del paro agrícola. En cuanto a las entradas a la Aldea, están en mal estado y desecharíamos que se nos arreglara una, precisamente la más corta, que es, la que no está señalizada.

- D. Antonio, algunos de sus vecinos, con los que hemos charlado, nos dijeron que muchas noches, no pueden ver la televisión, ¿a qué es debido esto?



Don Antonio Palomar Nieto, afable durante la entrevista.

- Aquí recibimos la luz del Cerrajón y de una empresa particular y, precisamente es por la noche cuando sufren unos altibajos grandísimos y al tener poca fuerza, la televisión apenas se ve. Esperamos que esto se solucione por quien corresponda. Sobre este mismo punto quiero señalar que en las calles, parecen candiles lo que tenemos en vez de bombillas y a mucha distancia unas de otras que hacen que caminemos a ciegas.

- ¿Quere añadir algo más?

- Sí, decir que aquí funciona desde hace bastante tiempo un Teleclub y que en una ocasión se obtuvo en unas Representaciones Teatrales el 2º Premio Provincial.

También, apoyar la petición de un guardia en las Aldeas porque lo veo de gran necesidad, así como el gravar con los impuestos legales a los numerosos vendedores ambulantes que continuamente nos visitan.

Agradecemos a D. Antonio Palomar Nieto sus declaraciones y abandonamos, ya de noche, Campo Nubes y no con las luces de situación del coche, porque por las calles en verdad, sólo se veían unos puntitos luminosos que no nos parecían ni candiles, por lo que hubimos de dar la luz de carretera, para poder salir de la Aldea.

CAMPEONATO DE "SUBASTADO"

La Peña "El Triunfo" pone en conocimiento de cuantos estén interesados, que hasta el 5 de Noviembre, pueden inscribirse para el Concurso Local de Subastado, de la presente temporada.

Habrá 2 Trofeos para los vencedores, donados por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Córdoba.

Inscripciones: Bar EL TRIUNFO.